



### ACTA N° 007-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE MARZO

En la Parroquia Chanduy Provincia de Santa Elena, a los diecinueve días del mes de marzo del 2024 y según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art., 318 se reúnen el Lcdo. Henry Rodríguez Flores – Presidente, Tnlga. Carmen Asencio Torres - Vicepresidenta y Vocales Principales Sr. Esteban Yépez Villalva, Sr. Miguel Asencio Villón, Ing. Hamilton Villón José y la Ing. María Chila Rodríguez – Secretaria.

Para esta sesión se elaboró el siguiente orden del día:

1. Instalación de la asamblea
2. Análisis sobre la carencia de ambulancia en la Parroquia Chanduy para las emergencias médicas y accidentes.
3. Resoluciones
4. Clausura de la asamblea

El día martes 19 de marzo del 2024 siendo las 10H12 se aprueba el orden del día.

#### 1.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El Lcdo. Henry Rodríguez Flores - Presidente de la Institución saluda e instala la sesión.

#### 2.- ANÁLISIS SOBRE LA CARENCIA DE AMBULANCIA EN LA PARROQUIA CHANDUY PARA LAS EMERGENCIAS MÉDICAS Y ACCIDENTES.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Buenos días estimados compañeros, es un honor tenerlos una vez más aquí.

Como es de su conocimiento nos llegó el acuerdo Ministerial de Economía y Finanzas donde le asigna el presupuesto a cada una de las Instituciones Públicas como Alcaldías, Prefecturas y Gobiernos Parroquiales, el mismo que nos hace un recorte muy significativo para este año 2024. Considero que este recorte no es correcto puesto que ahí no se encuentra considerado el alza del IVA, limitando la planificación de este año porque teníamos presupuestado otras aspiraciones, motivo por el cual se va a reducir el valor a algunas partidas presupuestarias.

Con respecto a la ambulancia, debido a los accidentes que se ha suscitado en la última semana, ha sido muy crítico puesto que no hay este vehículo para trasladar a los heridos de inmediato. Con este recorte nos quedamos sin base ya que se estaba haciendo el cierre

*El Encanto  
Del Sur*



del año fiscal con un recurso destinado a la ambulancia y se pretendía que se apruebe cierto valor para iniciar con el trámite para la compra de la ambulancia, pero con este recorte presupuestario inesperado nos deja casi sin accionar porque también existe otros compromisos comunitarios, de la misma forma existe la contaminación ambiental que las empresas están provocando con los fuertes olores desagradables, junto con Prefectura de Santa Elena, Alcaldía de Santa Elena y GAD Chanduy se está haciendo inspecciones pero sabemos cómo podría terminar esto, sería viable entregar a todas las empresas de la Parroquia Chanduy un proyecto para que nos puedan colaborar como compensación social y así conseguir ciertos recursos que a la larga va a representar mucho para nuestra Institución.

De la misma forma solicito a ustedes compañeros que a pesar que nos bajaron significativamente los recursos se apruebe un recurso para dar de contraparte en la adquisición de la ambulancia.

También se emita la documentación a todas las empresas con un proyecto anexando los accidentes de tránsito generados, emergencias médicas, entre otras, para la adquisición de la ambulancia, puesto que esto es indispensable para nuestra Parroquia.

**Tnlga. Katuska Asencio – Vicepresidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Buenos días estimados compañeros, sería viable considerar el préstamo del BDE, para cumplir las obligaciones de obras en nuestras comunas y así alimentar el presupuesto que se desea lograr para la adquisición de la ambulancia.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Para nuestra Parroquia el valor que nos pueden prestar es menor y no podemos arriesgarnos a que estos valores se cancelen durante varios años.

**Tnlga. Katuska Asencio – Vicepresidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Existe otra situación, en el Cuerpo de Bomberos de Chanduy se está prestando los insumos y movilización para socorrer las emergencias, teniendo un déficit en nuestra Parroquia Chanduy, justamente me encontraba con el jefe del Cuerpo de Bomberos cuando me llamaron que se estaba incendiando una casa en San Rafael y nos indicaron que no había bomberos en nuestra Parroquia porque estaban dando apoyo en Julio Moreno, es importante solicitar más apoyo y más personal que estén disponibles en Chanduy.

Estoy de acuerdo que se utilice cierto recurso para iniciar la adquisición de la ambulancia, puesto que no podemos dejar que siga pasando el tiempo y no obtenerla.



**Sr. Miguel Asencio – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Si es bien cierto la problemática y la necesidad que requiere nuestra Parroquia Chanduy como es la ambulancia, es un tema complejo. Quisiera conocer que pasó con la ambulancia que se llevó la Prefectura porque aun teniendo sus desventajas y no estando equipada prestaba los servicios correspondientes, ayudando mucho a la población.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

La otra vez hablando con el personal de la Prefectura nos indicaron que retiraron la ambulancia de Chanduy porque no se renovó el comodato de administración y porque ellos no tenían la capacidad económica para solventar el mantenimiento, entregaron este vehículo a la Municipalidad de Santa Elena para que lo arreglaran, de la misma manera nos dijeron que el costo de reparación es casi el mismo valor de adquirir una nueva, de ahí ya no tenemos más información.

**Sr. Miguel Asencio – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Es importante buscar todo tipo de ayuda para adquirir la ambulancia puesto que no alcanza los recursos ya que el recorte que hicieron a nuestra institución es demasiado, así como lo menciono estoy de acuerdo en que se emita la documentación para solicitar apoyo a las diferentes empresas de la Parroquia Chanduy, considero que se coloque un rubro de colaboración específico de acuerdo a las jerarquías.

**Tnlga. Katuska Asencio – Vicepresidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

También sería adecuado socializar con los presidentes comunales que el presupuesto que les corresponde se destine cierto porcentaje a la adquisición de la ambulancia porque el beneficio es para todas las comunidades.

**Ing. Hamilton Villón – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Buenos días compañeros, es muy cierto la carencia de la ambulancia y no solamente de nuestra Parroquia sino a nivel Provincial, quisiera saber si llegamos a comprar la ambulancia quien se va a ser cargo del mantenimiento y de equiparla, de la misma forma es importante socializar con los presidentes de cada Comuna el recorte presupuestario que nos asignó el Estado, así como también el recorte que se hará para cada comuna y si están de acuerdo en aportar con un cierto valor para la adquisición de la ambulancia.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Sobre la administración de la ambulancia, se busca que el Municipio cancelen los valores adeudados al Cuerpo de Bomberos de Chanduy por medio de algo físico. Una vez que el Gobierno Parroquial Chanduy contribuya con el 40% y la Municipalidad de Santa Elena



con el 60% restante, la ambulancia queda adscrita al Cuerpo de Bomberos, ellos lo tienen que manejar con el personal respectivo.

**Ing. Hamilton Villón – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Considero que primero se debe canalizar los recursos externos y luego los recursos del Gobierno Parroquial Chanduy para adquirir un bien que es necesario.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Realizaremos un comunicado en forma general a nombre del GAD Chanduy para informar a las empresas que conforman nuestra Parroquia que solicitamos la cooperación para la adquisición de la ambulancia, poniendo una base como recurso que será depositado a una cuenta única de la institución.

**Sr. Esteban Yépez – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Buenos días estimados compañeros, a las empresas nunca se les ha pedido el estudio medioambiental, es necesario exigirles los permisos medioambientales a todas sin excepción, así mismo pedirles que cumplan con la ley, puesto que todas las empresas asentadas en nuestro territorio tienen la obligación de aportar con sus recursos a nuestra Parroquia como compensación social.

También estoy de acuerdo que las comunas deben recortarle su presupuesto, solamente haciéndole el recorte de un año compramos la ambulancia. Me comentaba el jefe de Bomberos de Chanduy que el vehículo de rescate solamente le falta como dos repuestos ya que eso ayudaba mucho en las emergencias.

**Lcdo. Henry Rodríguez - Presidente GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Si es de invertir en algún repuesto en el vehículo de rescate estoy de acuerdo ya que eso nos ayudará por el momento en las emergencias que pueda suceder, siempre y cuando solo se utilice en solventar emergencias y no otras gestiones más.

**Sr. Esteban Yépez – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

En nuestra Parroquia solamente se necesita el vehículo para el traslado a los hospitales más cercanos de ahí no se necesita una ambulancia de última generación.

**Sr. Miguel Asencio – Vocal Principal GAD Parroquial Rural de Chanduy**

Así como nos reunimos hoy sería adecuado tener una reunión con el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Chanduy porque en nuestra parroquia hay muchas anomalías, tenemos



muchos accidentes, incendios, riesgos, etc., sin embargo, se llevaron la autobomba recién donada junto con otro vehículo, son irregularidades que no se deben dar, el Cuerpo de Bomberos de Santa Elena se lo lleva para cumplir otras necesidades que quizás no se presentan.

### 3.- RESOLUCIONES

- Se resuelve aprobar un recurso para dar de contraparte en la adquisición de la ambulancia de la Parroquia Chanduy.
- Se resuelve emitir la documentación a todas las empresas solicitando donaciones de dinero anexando los accidentes de tránsitos generados, emergencias médicas, entre otras, para la adquisición de la ambulancia.
- Se resuelve realizar un comunicado general para informar a las empresas que conforman la Parroquia Chanduy que se solicitará la cooperación para la adquisición de la ambulancia, poniendo una base como recurso que será depositado a una cuenta única de la institución.
- Se resuelve convocar a los presidentes comunales para comunicarles que el presupuesto que le corresponde a las comunas se reducirá puesto que cierto porcentaje será para la adquisición de la ambulancia ya que esto será un beneficio para todas.
- Se resuelve solicitar al Cuerpo de Bomberos de Santa Elena más personal de apoyo al Cuerpo de Bomberos de Chanduy ante las diferentes emergencias.
- Se resuelve exigirles los permisos y estudios medioambientales a las empresas de la Parroquia Chanduy.

### 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 11H16 y habiendo tratado varios temas, se da por terminada la sesión.

  
**Lcdo. Henry Rodríguez Flores**  
PRESIDENTE



  
**Ing. María Chila Rodríguez**  
SECRETARIA

**CERTIFICACION.** - Certifico que el Acta es fiel copia puntual de lo expuesto en la Sesión Extraordinaria del Gobierno Parroquial Chanduy.

Lo certifico, Chanduy 19 de marzo del 2024.

  
**Ing. María Chila Rodríguez**  
SECRETARIA

